

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Pseudónimo:

Edad:

Apellidos y Nombre:

Domicilio:

Teléfono:

DNI:

(Si desea conservar una copia de las Bases puede adjuntar en el sobre una fotocopia de este dúplico).

Organiza:



Concejalía de Cultura y Turismo
Excmo. Ayuntamiento de Las Navas del Marqués

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LAS NAVAS DEL MARQUÉS



Tema: Las Navas del Marqués

1. La concejalía de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas del Marqués ~~convoca~~ el **Concurso de Fotografía Las Navas del Marqués**, en el que podrá participar cualquier persona que así lo desee.
2. El plazo de admisión de trabajos **desde el 22 de julio hasta el 6 de agosto de 9:00 a 14:00 horas** en las oficinas municipales.
3. Habrá tres modalidades: Blanco y Negro, Color y Cielo Oscuro.
4. El tema será **“Las Navas del Marqués”** y las obras deberán ser originales e inéditas, realizadas con posterioridad al 1 de septiembre de 2025 y no tienen que haber sido premiadas con anterioridad.
5. Los trabajos deberán ser presentados en cualquier tamaño comprendido entre 15x20 cm y 30x40 cm. Podrán presentarse fotografías sueltas o series de 3, que concursarán como un solo trabajo.
6. Sólo se podrá participar con **una fotografía o serie de 3 fotografías** por cada modalidad.
7. Las obras deberán presentarse anónimamente junto con la hoja de inscripción, de la siguiente manera:
8. Sobre 1 que contendrá:
 1. **En el exterior** de este sobre (1) figurará: “Concurso de Fotografía”, la categoría por la que concursa, pseudónimo y el título del trabajo presentado.
 2. **la fotografía o serie de 3**, figurando el pseudónimo y el título del trabajo presentado en el anverso de las imágenes.
 3. **la fotografía en soporte digital**, figurando el pseudónimo y el título del trabajo presentado (en caso de no querer presentar soporte digital, podrá indicar enlace de descarga de la fotografía en formato de imagen siendo este accesible al menos hasta el 20 de agosto de 2026. El nombre de esta fotografía deberá contener el pseudónimo y título del trabajo presentado.
4. Sobre 2 que contendrá:
 - El boletín de inscripción debidamente cumplimentado y firmado
 - fotocopia del DNI de la persona que haya realizado el trabajo
 - Declaración jurada en la que el autor manifieste que la obra presentada no es copia de otras, ni ha sido premiada.
 - En el exterior de este sobre (2) figurará “Concurso de Fotografía”, la categoría y el pseudónimo y el título del trabajo.

9. El secretario del Jurado será el secretario general de Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.
10. El fallo del Jurado se comunicará en el Acto de Entrega de Premios que se celebrará el **14 de agosto 2026**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las 21:00. El fallo será inapelable, correspondiendo al mismo resolver cualquier circunstancia no prevista en las bases.
11. Los derechos de reproducción de las obras premiadas serán propiedad del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, respetando los derechos de propiedad intelectual del autor.
12. Del 2 al 30 de septiembre se realizará la devolución de las obras no premiadas en las oficinas municipales, transcurrido dicho plazo el Ayuntamiento podrá disponer libremente de las mismas.
13. Habrá 4 premios para cada una de las modalidades: Blanco y Negro, Color y Cielo Oscuro.

Cuantía de los premios

Primer Clasificado: 150 €

Segundo Clasificado: 100 €

Tercer Clasificado: 50 €

Premio especial Categoría Juvenil (menores de 16 años): 100€

Los premios no podrán ser acumulativos, y podrán ser declarados desiertos por el Jurado.

14. Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos de terceros sobre las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.
15. Podrá ser anulada cualquier inscripción que no esté debidamente cumplimentada o que sus datos sean ilegibles.
16. La participación en este certamen implica la aceptación íntegra y sin reservas de las presentes bases.